

 ALCALDIA DE LOS PATIOS	GESTION ADMINISTRATIVA	Código: GA-F-34
	ACTA DE LIQUIDACION	Versión: 05
	FORMATO	Aprobación: 01/11/2022

**ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO ENTRE EL MUNICIPIO DE LOS PATIOS
Y CIAPIT - SOTEFI**

Contrato:	ISMC-SDG-108-2022
Tipo de Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS
Modalidad de Contratación	INVITACION SELECCIÓN MINIMA CUANTIA
Numero de Proceso	ISMC-SDG-108-2022
Objeto:	DESARROLLAR EVENTOS PARA LA CONMEMORACION DE LA NO VIOLENCIA BASADA EN GENERO EN ELMUNICIPIO
Contratista:	CIAPIT - SOTEFI
Valor Contrato:	\$ 27.208.400
Valor Contrato adicional:	\$ 0
Termino :	DIEZ (10) DIAS
Termino adicional	NO APLICA
Fecha de Inicio:	16 DE DICIEMBRE DE 2022
Fecha de Terminación:	25 DE DICIEMBRE DE 2022

Entre los suscritos a saber, **JOSE MIGUEL BONILLA CASTIBLANCO**, mayor, identificado con la Cédula de Ciudadanía Número **1.094.242.785** expedida en **Pamplona**, en calidad de Alcalde Municipal del Municipio de los Patios, Según acta de posesión del 28 de Diciembre de 2019, según consta en acta del juzgado segundo Penal Municipal de los Patios y **DIANA KATHERINE CORREA RINCON** – Secretaria de Desarrollo Social y Equidad de Género y Supervisora del Contrato y quienes para los efectos de este contrato se denominaran el **MUNICIPIO**, de un lado, y por el otro, con plena capacidad para suscribir la presente acta de Liquidación conforme a lo estipulado en la ley 80 de 1993 y ley 1150 de 2007, de una parte, quien para efectos del presente acta de liquidación se denominará **EL CONTRATANTE**, y, de otra parte, **CIAPIT - SOTEFI** identificado (a) Con Nit. **900374887-5**, representada legalmente por **LUIS EDUARDO ROLON ROSAS** con cedula No **88.251.218** expedida en **CÚCUTA**, obrando en nombre propio, y quien para los efectos del presente acta de liquidación se denominará **EL CONTRATISTA** hemos acordado suscribir la presente acta con el fin de proceder a la liquidación del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No ISMC-SDG-108-2022 del 15 DE DICIEMBRE DE 2022** teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: 1°. De conformidad en lo establecido en el **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No ISMC-SDG-108-2022 del 15 DE DICIEMBRE DE 2022** la misma puede ser objeto de liquidación entre las partes de acuerdo a lo establecido en el Presente Contrato de **PRESTACION DE SERVICIOS** 2°. Que, se dio cumplimiento al Objeto Contratado. 3° Que, el contrato finalizo el día **25 DE DICIEMBRE DE 2022**. 4° Que, el contrato se encuentra en los términos establecidos en la ley para ser liquidados 5° Que, las partes acuerdan suscribir el acta de liquidación del presente Contrato. 6°. Que, el valor del contrato era la suma de **VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHO**

 ALCALDIA DE LOS PATIOS	GESTION ADMINISTRATIVA	Código: GA-F-34
	ACTA DE LIQUIDACION	Versión: 05
	FORMATO	Aprobación: 01/11/2022

MIL CUATROCIENTOS PESOS M/Cte (\$ 27.208.400) 7- Que, previo a la liquidación del contrato se tendrán en cuenta las siguientes,

CONSIDERACIONES

1°. LIQUIDAR por mutuo acuerdo el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No ISMC-SDG-108-2022 del 15 DE DICIEMBRE DE 2022 que celebró entre EL MUNICIPIO DE LOS PATIOS y CIAPIT - SOTEFI,

2. Que el CONTRATO ISMC-SDG-108-2022 se encuentra amparado por las siguientes pólizas:

Numero de Póliza	NO APLICA
Fecha de Expedición	NO APLICA
Amparo	NO APLICA
Vigencia del Amparo	NO APLICA
Valor del Amparo	NO APLICA

3. Que el CONTRATISTA recibió por pago del contrato, los que a continuación se relacionan, en el cual se tiene en cuenta las deducciones de ley que se encuentran relacionados en el comprobante de egreso.

Valor Total del Contrato	\$ 27.208.400
Pago Único según comprobante de egreso No. EG5861 de fecha 30 de Diciembre de 2022.	\$ 27.208.400

4. Que, el CONTRATISTA realizo los siguientes pagos a seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales durante la ejecución del contrato

LUIS EDUARDO ROLON ROSAS identificado con C.C. 88.251.218, en condición de Representante Legal de CIAPIT S.A.S su establecimiento comercial SOTEFI identificada con Nit. 900.374.887-5, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Cúcuta y ANDREA CARMENZA BELTRÁN PEÑA, identificada con cédula de ciudadanía 1.090.383.052, y con

Calle 35 N° 3-80 Barrio Doce de Octubre- Los Patios

http://siep-alclospatios.com:6002/pqrs/pqr_alca_patios/pqr_alca_patios.php

www.lospatios-nortedesantander.gov.co

Teléfono: 5829959

 ALCALDIA DE LOS PATIOS	GESTION ADMINISTRATIVA	Código: GA-F-34
	ACTA DE LIQUIDACION	Versión: 05
	FORMATO	Aprobación: 01/11/2022

Tarjeta Profesional No. 148979-T de la Junta Central de Contadores, en condición de Contador Público de la empresa, mediante certificación del 29 de Diciembre de 2022, Certificaron el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (06) meses calendario encontrándose a paz y salvo a la fecha de la certificación, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

5° Que, durante la ejecución del contrato se realizaron, lo siguientes adiciones, suspensiones y reinicios

Suspensión No.	NO HUBO
Reinicio No.	NO HUBO
Adicional En Valor de fecha	\$ 0
Adicional en Tiempo de fecha	NO APLICA
Acta Recibo Almacén	COMPROBANTE DE INGRESO CC22-0066

6° Que, los documentos del proceso pre – contractual, contractual y de ejecución fueron publicados en el Secop II No de ID CO1.PCCNTR.4316140, de acuerdo lo establecido en la norma.

Por lo anterior expuesto las partes

ACUERDAN

2°. LIQUIDAR POR MUTUO ACUERDO el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No ISMC-SDG-108-2022 del 15 DE DICIEMBRE DE 2022 de acuerdo a lo establecido en el inciso 2do del artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, declarándose las mismas a paz y salvo por todo concepto en lo relacionado con las obligaciones derivadas CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS ISMC-SDG-108-2022 del 15 DE DICIEMBRE DE 2022.

Calle 35 N° 3-80 Barrio Doce de Octubre- Los Patios
http://siep-alclospatios.com:6002/pqrs/pqr_alca_patios/pqr_alca_patios.php
www.lospatios-nortedesantander.gov.co
Teléfono: 5829959

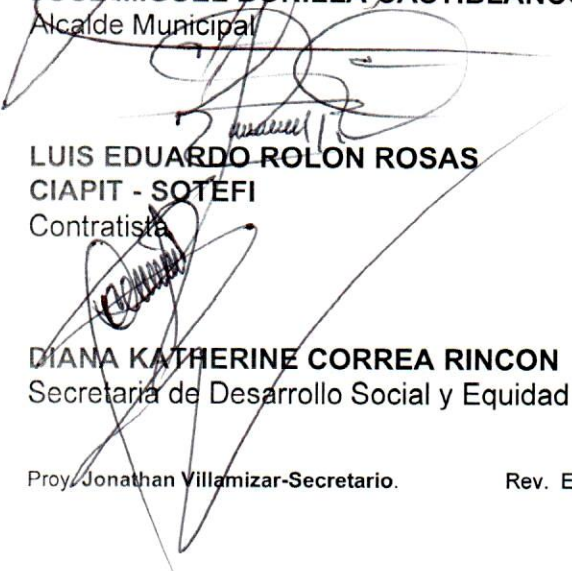
Handwritten signature

 ALCALDIA DE LOS PATIOS	GESTION ADMINISTRATIVA	Código: GA-F-34
	ACTA DE LIQUIDACION	Versión: 05
	FORMATO	Aprobación: 01/11/2022

Se firma por las partes intervinientes a los,

24 JUL. 2023


JOSE MIGUEL BONILLA CASTIBLANCO
Alcalde Municipal


LUIS EDUARDO ROLON ROSAS
CIAPIT - SOTEFI
Contratista


DIANA KATHERINE CORREA RINCON
Secretaria de Desarrollo Social y Equidad de Género – Supervisora

Proy. Jonathan Villamizar-Secretario.

Rev. Edgar Enrique Buitrago Cabeza – Asesor Jurídico

